

De la grip “espanyola” del 1918 a la Covid -19¹

BERNAT LLAMAS VIVES

1. Objectiu del treball pràctic.

Problemes i bibliografia

L'objectiu d'aquest treball pràctic és comprovar com es va viure des d'un punt de vista periodístic l'anomenada grip espanyola del 1918 a la comarca del

hemeroteques digitals complementant d'aquesta manera la informació amb publicacions locals i llibres especialitzats que tractessin el tema de la grip de 1918, un tema poc estudiat a nivell local i amb informacions molt fragmentàries. A més,

cal remarcar que el *Diario de Mataró y su comarca* no està digitalitzat en cap número, en els cercadors ni del Museu Comarcal del Maresme ni a nivell estatal. En canvi, sí que està totalment digitalitzada la hemeroteca de la Vanguardia que ha estat utilitzada per dur a terme aquest treball.



Maresme i a Barcelona, a fi i efecte de poder reflexionar i comparar si els mitjans i mesures preventives han evolucionat un segle més tard respecte la letal grip espanyola i poder fer una comparació detallada amb la Covid-19 que ara ens està atacant a nivell mundial. Pel que fa la difícil recerca d'informació utilitzant retalls de premsa, les mesures de confinament i l'accés al arxius molt restrictius han dificultat l'accés directe a la informació. Per això, he basat la recerca en les

2. La grip espanyola a nivell mundial

La grip espanyola es situa en un context bèl·lic marcat per la manca de condicions higièniques i sanitàries que van pro-



¹ Aquest text és la part comparativa que pertany al treball de recerca *Epidèmies al Maresme a l'època moderna. Segles XVI-XVIII* que va ser guardonat amb el 17è premi Terenci Thos i Codina aquest any 2021.

piciar que esdevingués la pandèmia més devastadora del segle XX amb més de 21 milions de defuncions. El nom de grip espanyola té origen en el sí dels mitjans

propagandístics i de comunicació espanyols, al mantenir-se al marge de la política de censura duta a terme als bàndols bel·ligerants de la gran guerra, amb la finalitat de no alentar a l'enemic al exposar l'impacte a les seves tropes tan psicològicament com armamentísticament.

Les diverses autòpsies realitzades a excombatents que havien contret la malaltia denoten un fort impacte en la zona respiratòria-pulmonar. A nivell visual es podia apreciar una significativa inflamació als pulmons els quals estaven plens de líquids que inundaven els alvèols impossibilitant d'aquesta manera la respiració.

Molts científics atribueixen l'inici de la malaltia a un dels països implicats en el conflicte, els EUA. Un dels primers casos, es va produir en la base militar nord-americana FORT RILEY, Kansas i més endavant a Virginia i Califòrnia, entre d'altres regions. Aquesta s'estengué amb una gran rapidesa fruit de les condicions insalubres i el garbament al qual estaven sotmesos els mateixos soldats, que poc temps més tard emprendrien un incòmode viatge cap a França on la malaltia guanyaria més pes i rellevància de manera palatina al pas dels mesos. Els brots de l'epidèmia semblaven en un principi que únicament es produïssin en l'àmbit militar, cosa que va generar la invisibilitat de la patologia a nivell ciutadà en veure's sobreposada amb altres esdeveniments de l'època com les protestes sufragistes o les imposicions de la llei seca. És de vital importància remarcar que la grip va afectar als dos bàndols participants, és a dir, els aliats i les forces de l'eix o potències centrals.

A partir d'aquest moment la malaltia es va estendre al llarg del globus terraqüi i cap racó va quedar-ne exempt. La segona i tercera onada va afectar els EUA principalment. Fins i tot, les tribus indígenes d'Alaska van ser un dels grups socials que més va sofrir la patologia. Tot i això,

una gran ciutat com Nova York també hi va tenir una enorme repercussió amb més de 330.000 morts. Això va acabar derivant en problemes com el dèficit de taüts o la implantació del tramvia com a reemplaçament del transport fúnebre.

3. Incidència de la grip segons els mitjans escrits de Barcelona i del Maresme

En primer lloc, és de vital importància el fet de recalcar la situació d'una població amb un alt grau d'analfabetisme, que abastava entre el 33 per cent i el 44 per cent a Barcelona. La ràdio encara no ha arribat, la primera cadena, Ràdio Barcelona, no emetrà fins el 14 de novembre del 1921. Per tant, el mitjà de comunicació i informació era la premsa escrita.

Pel que fa a la premsa, es farà ressò des d'un principi de l'arribada de la grip. Si bé inicialment no sabien com anomenar-la, en un primer moment van agafar la paraula francesa *grippe* i més tard *influenza*, nom en llatí del bacil de la grip de Pfeiffer. A Barcelona, on hi ha més mitjans de premsa escrita, es propicien entrevistes amb doctors com és el cas del Dr. Ramón Turró director del Laboratori Municipal de Barcelona que en el diari *La Publicidad*, expressa la seva impotència per fer front a l'epidèmia:

Poc o res sabem del germen que engendra [la grip] ni dels mecanismes que la propaguen. Ignorem què hem de fer per evitar-la o limitar-ne la seva difusió²

El Dr. Turró, en el mateix diari, el 15 d'octubre, porta a terme una elaborada reflexió sobre si la culpabilitat recau sobre la manca de mitjans tant humans com materials d'aleshores, i ho compara de manera precisa amb el que succeeix a altres països més desenvolupats. La conclusió és inèdita, fora de les nostres fronteres la

² «Ramón Turró: Tengamos juicio». *La Publicidad*, 15 d'octubre del 1918, p. 3.

situació es força semblant. Ningú no sap com afrontar aquesta situació i es veuen desbordats.

A partir d'aquí, s'arriba a la discussió en els diferents mitjans de premsa de si és o no és una grip i quins medicaments o remeis cal utilitzar. Una part del cos de metges creu que el responsable de la grip és el bacil de Pfeiffer, però d'altres consideren que no, ja que en proves a morts que han sofert la malaltia no es troba aquest bacil. Més tard, es descartarà la seva presència com a causant de la grip. Per tant, en un primer moment impera el desconcert en no saber què fer davant el nombre creixent de morts.

La premsa s'inclina per una posició moderada essent *La Vanguardia* i *La Veu de Catalunya* exemples evidents, però el creixement de la mortalitat i el malestar de la població serà transmès als seus lectors de manera clara i concisa. Diaris com *Las Noticias* publicaran una relació diària dels morts causats per la grip i fins i tot amb el nom, edat i domicili. El *Diario de Barcelona*, que en l'inici es mostra molt prudent i fins i tot qualifica que els altres estan fent una campanya exagerada i alarmista rectificarà quan l'evidència ja no es pot amagar i davant del col·lapse dels serveis funeraris exigirà responsabilitats a les autoritats. Un altre diari força rellevant era *El Correo Catalán*, que es posiciona en contra de les autoritats. La resta de diaris demanen més moderació davant la situació que cada vegada és més complicada i difícil d'explicar al públic.

Davant de tot això, les autoritats opten per treure ferro al problema i l'intenten minimitzar tot el que poden, dient d'aquesta manera que la grip és benigna o bé que la major part dels malalts no són greus. Des del Govern Civil s'informa que la pandèmia ha anat decreixent des del seu anterior pic al juny.

No obstant, la premsa continuarà infor-

mant del creixement de morts. A l'octubre, en compararà el nombre amb la primera onada de la grip que havia estat al juny. Una publicació satírica com *L'Esquella de la Torratxa* publicarà el malestar de la ciutadania, per la negativa de les autoritats a reconèixer el que està passant. Fins i tot atacarà els diaris més moderats, dient que s'estan enriquint amb els diners que cobren per la publicació d'esqueles. Segons l'*Anuari Estadístic de Barcelona* moren a la ciutat el 1918, 6.209 persones sobre una població total de 641.000.

Les autoritats locals prenen mesures com la neteja dels carrers amb Zotal que és duta a terme per part dels bombers, la prohibició d'escombrar els carrers per no aixecar pols i la d'importar draps pel perill de contagi. S'habilita un nou hospital al Parc de la Ciutadella, es contracten metges, es compra material per a la desinfecció i es recomana higiene als barcelonins. Es publica als diaris una gran quantitat d'edictes i recomanacions, però totes aquestes mesures són insuficients. Cal dir, que tampoc es fa cas de les prohibicions. Es continua llençant les escombraires al carrer, deixant els safareigs bruts, solars plens de brutícia i d'animals morts. És a dir, cada un va a la seva i no es preocupa el que li passa a la comunitat, molt poca responsabilitat personal.

Les autoritats continuen fent propostes, algunes impossibles de complir, com la instal·lació a les cases d'aigua corrent i de vàters en cada habitatge i no com ara, un per replà. I continuen les prohibicions i recomanacions, com reduir les representacions de cinema i teatre a una al dia, i desinfecció dels locals amb vapors de sofre o amb colònia. A més a més, prohibir les aglomeracions, no anar el dia de Tots Sants als cementiris, no visitar els hospitals, el tancament de la Universitat i de les escoles públiques, la ventilació de les cases, evitar l'agrupament dels malalts en espais reduïts, utilit-

zar mocadors i mascaretetes per la boca, i un llarg etcètera.

De resultes de l'epidèmia van sorgir una infinitat de productes, alguns recomanats pels metges i d'altres de miraculosos que guarien la malaltia i omplien pàgines de la premsa, a més de molt remeis que circulaven com a definitius. El metges recomanaven aspirines, xarops, quinina, purgants, sèrums antidiftèrics, iode o injeccions de la pròpia sang del malalt i introduint metalls col·loïdals com l'or. Tot i així, els metges no es posen d'acord en quin és el més eficaç, fins al punt que s'arriba a reconèixer que no estan gaire segurs de la seva eficàcia. Tot i que hi van haver metges que van proposar com a remei una bona higiene, cura de la salut i del menjar, fet que per als pobres estava ben lluny de ser assumible.

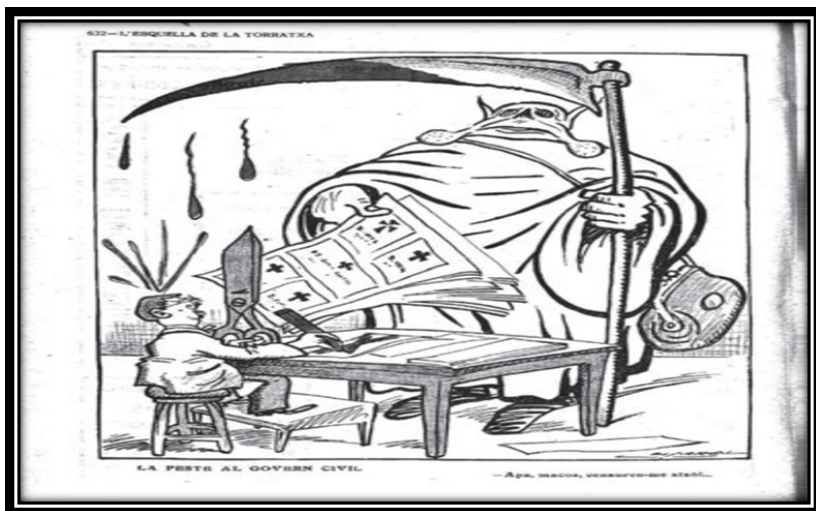
Dintre dels productes miraculosos hi ha desinfectants pel nas i per la gola, begudes alcohòliques com el conyac, cervesa, vi escumós, cafè alcoholitzat i l'aiguar-

dent, menjar cebes, tintura de iode o en gotes, sulfat de sosa, derivats del mercuri. Com a conseqüència de tot això es va produir, d'una banda, l'encariment dels productes farmacèutics i d'una altra la seva manca, cosa que farà intervenir a les autoritats per controlar la quantitat d'existències.

Fins que arribarà el moment en què tot es col·lapsi, els serveis funeraris que no tenen suficients taüts, manca de subministres, indecisió a l'hora d'actuar, incivisme per part dels ciutadans posant de manifest que la ciutat no estava ni molt menys preparada per afrontar una pandèmia d'aquesta magnitud.

Respecte de Mataró, en un primer moment tant la Junta Local de Sanitat com l'Ajuntament comencen a prendre mesures en relació a l'arribada de la grip i com que s'apropava el dia de Tots Sants, prohibeix que els ciutadans vagin a visitar el cementiri.

El *Diario de Mataró y su Comarca* el dia 24 d'octubre va informar que l'Hospital de Ma-



Caricatura sobre l'epidèmia de grip incontrolable. L'Esquella de la Torratxa, 27 de setembre del 1918. Ateneu. Barcelonès. Biblioteca de Catalunya



Caricatura sobre la recomanació de les begudes alcohòliques contra la grip. L'Esquella de la Torratxa, 25 d'octubre del 1918. Ateneu. Barcelonès. Biblioteca de Catalunya.

taró va haver d'habilitar molts llits per la demanda dels ciutadans.

para poder albergar los muchos enfermos que han solicitado su ingreso en el benefico asilo.³

També el mateix Ajuntament de Mataró suspèn el ball que s'havia de fer a l'ermita de Sant Simó i la funció d'òpera al Circo Clavé. Cap a finals del mateix mes d'octubre, sembla que l'epidèmia baixa a la ciutat i es demana anar recuperant la normalitat i que s'abandoni l'estat de pànic que s'havia viscut. Però la gent no es refia de les informacions ja que el nombre de morts continua augmentant.

L'Ajuntament fa tot el que pot per fer mantenir la calma a la ciutat i el 2 de novembre es creen unes comissions mixtes de districte per fer subscripcions per ajudar a les famílies que han i estant patint la grip. I esmena una sèrie d'accions contra la mateixa.

No se puede ocultar a la Corporación Municipal que, si se tiene en cuenta el Reparto extraordinario de bonos que esta Alcaldía se ha visto precisada a relaizar, el importe de los desinfectantes usados y facilitado a los Colegios públicos y a las Hermanitas de los Pobres, que carecen de medios al aefecto, los gestos extraordinarios de todo genero que llevan consigo situaciones como la actual (...) la dotación al Hospital de San Jaime y Santa Magdalena de lo mas preciso (colchones, mantas y ropa) para habilitar locales donde albergar mayor número de enfermos de los que puede cobijarse normalment en las salas del mismo con todo ello, se gasatara indudablemete la cantidad señalada. La que quizás pueda ser suficiente, sin contar el exceso que arrojarán en su cuentas las facturas de farmácia y de ataúdes y conducción de enfermos y de cadáveres, si como es

de esperar la epidèmia decrece como se vislumbra y desaparece en un corto plazo.⁴

A *La Vanguardia*, el 24 d'octubre es feia ressò que a Malgrat hi havia sis invasions o contagiats, quatre altes i dos morts, cap de grip i a Mataró dos invasions i tres defuncions. A Canet, l'alcalde va prendre també la mesura que les campanes no toquessin a mort, però no va prohibir la concentració de persones als enterraments. La grip va provocar 72 morts d'octubre a desembre.

es va cometre la incoherència de clausurar les escoles i les fàbriques i en canvi, no es van tancar els locals de teatre i e cinema (...) i com que la gent no treballava en virtut de les mesures sanitàries adoptades, els espectacles públics es veien més concorreguts que mai.⁵

A Pineda, el diari *Vida Nova* deia el següent respecte a l'epidèmia de grip al poble amb un to força optimista.

MES MORTS.- No es pas que la nostra vila hagi sigut perjudicada de la malaltia que a manca d'altre denominació tot el mon ha convingut en dir-ne la passa. En pocs cassos que aquí han ocorregut han tingut un caràcter benigne i en general l'estat sanitari de la població es força satisfactori. Pero s'ha escaigut d'haver-hi alguns morts seguits de malalties que res tenen que veure amb la epidemia regnant i això ha alarmat a la gent tímida sense cap mutiu. Pineda en aquesta ocasió conserva el títol de població neta i sana i si qualsavol perill amenacés ja tenim autoritats que amb rapidesa i energia pendrien les precaucions del cas. Quan no ho fan, es que están segures de que no hem de tenir cap cuidado i així ens consta a nosaltres.⁶

³ CUSACHS I CORREDOR, Manuel. *Història de l'Hospital de Sant Jaume i Santa Magdalena* (Mataró, 1664-1998) Edita. INVERCAT Mataró, 2020, p.1 44.

⁴ Op. Cit. p, 145.

⁵ MAS I GIBERT, Xavier. «La grip que va matar als meus avis» A *El sot de l'Aubó*. Canet de Mar núm. 31, 2009., p.4.

⁶ *Vida Nova*, 28 setembre de 1918 núm. 135 p 5.



Enterrament a la parròquia de Sant Pere al Masnou. (Font. Gent del Masnou 2018)

El mateix diari, el dia 16 de novembre en el seu obituari marcava sis persones mortes, sense fer cap referència a la grip, i sí que ho fa referint-se a Canet amb una dona morta de 27 anys a causa de l'epidèmia.

A Arenys de Mar, el cronista de la vila diu:

10 DE JULIOL DE 1918.—Apareixen alguns atacats de febre amarilla, seguits de defunció. Es fan grans esforços per a combatre l'epidèmia i a darrers de desembre desapareix.

5 D'OCTUBRE DE 1918.—S'observen alguns casos de grippe, que causen varies defuncions en persones joves.⁷

Al Masnou, la grip es va iniciar el maig del 1918 i el darrer cas fou el 20 de març de 1919.

El total de morts per l'epidèmia de grip a la nostra vila fou de trenta-tres (33), i va tenir el punt àlgid entre octubre i

novembre de 1918, amb un total de vint-i-set del total de trenta-tres. A aquest nombre, segurament hi caldria sumar altres masnovins que moriren fora de la vila, però no es pot assegurar que fos per causa de la grip, ja que aquest llistat ha estat tret de l'hemeroteca d'un diari, i no hi consta la malaltia causant de la mort. Tot i amb això, del total de tretze morts trobats en ella, només quatre moriren fora dels onze mesos que durà el període al Masnou. Per tant, si afegim als trenta-tres confirmats els nou possibles, faria un total de quaranta-dos masnovins morts per la pandèmia gripal.⁸

El dimarts 12 de novembre, la Junta de Sanitat de Mataró autoritza que es tornin a obrir teatres i cinemes per la millora de l'estat de la ciutat però incideix que cal airejar els locals i cinemes, i aixeca la prohibició de tocar les campanes a morts. En aquest any 1918 es produeixen 167 morts i 1.500 persones contagiades. A l'any següent es manté l'estat d'alerta però amb mesures mes fluïxes.

⁷ CALBETÓ I ROGET, Francisco. Recoleca, monografies, memòries, discursos, efemèrides d'Arenys de Mar. Impressor Joaquim Horta Barcelona. 1922, p. 330.

⁸ MURAY, Joan. «Històries de la vila. Cent anys de la pandèmia de grip de 1918-mortalitat al Masnou» A *Butlletí Gent del Masnou*. 3a època. Núm. 368. Novembre 2018, p. 12-13.



4. El rendible negoci de la grip

Tant pel que fa a la premsa com al boca orella, multitud d'empreses i individus van veure una gran oportunitat de negoci en aquella malaltia que no es sabia com posar-li fi. Evidentment, deixem de banda a les funeràries que per motius evidents, la demanda del seus serveis va créixer de manera molt important. Tant les empreses farmacèutiques més serioses i afamades com qualsevol que pogués vendre un producte no van dubtar en dedicar-hi temps i esforços.

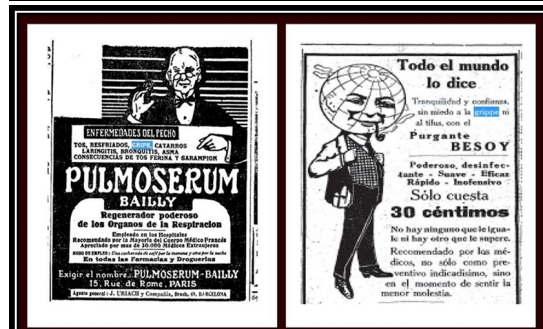
Tenim un amplíssim lot de productes miraculosos com la tintura de iode, les pastilles Valda o Bonald, el sulfur de carboni, la fototeràpia, cigarrets carminatius, aspirina, injeccions de quinina i arsènic, el cinturó elèctric Galvani, suc de llimona, laxants com el Láxen Busto, la beguda Fosfo-Glico-Kola, begudes de carn líquida, plata col·loidal, rom , sèrum antidiftèric, còctels de conyac, vi de Rioja, xampany, cotó amb Eucamentol per les fosses nasals, desinfectants de tot tipus, herbes medicinals com la camamilla, col·lutoris com el Listerine i un llarg etc.

Evidentment de cap d'ells va sortir un efecte positiu pel pacient, i sí van omplir les butxaques dels venedors d'aquests

productes miracle que jugaven amb la desesperació de les persones i famílies que veien morir als seus éssers estimats.

5. De la grip del 1918 a la COVID-19. Semblances i diferències

Un dels elements que més crida l'atenció són les semblances en les notícies falses tant en els productes miracle, com en els remeis que ajuden o prevenen la covid-

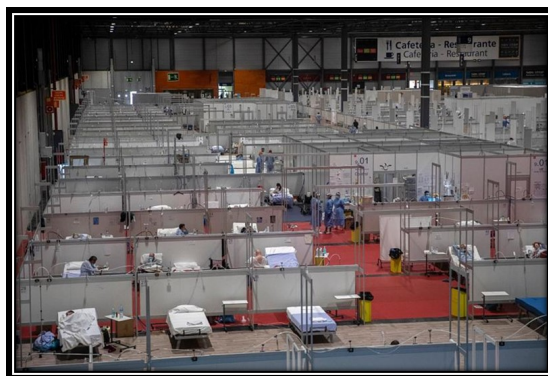




Hospital 1918. Font. Història de Sabadell.cat

19 amb les que ja es donaven en el 1918. A més, també es repeteix la repercussió més elevada en grups sotmesos a risc d'exclusió social, pel seu garberament en els domicilis i en certs casos la insalubritat.

Però hi ha grans diferències. D'una banda, la propagació gairebé instantània per mitjà de les xarxes socials i d'una altra, un organisme com l'OMS i tot el cos de metges i especialistes que informen diàriament que totes aquestes solucions miraculoses són mentida. També l'accés a la informació no és la mateixa que fa cent anys ni el nivell educatiu de la població. A més, la propagació de la Covid-19 s'ha estès de manera ràpida a causa d'una major mobilitat de la població. A més a més, gràcies al desenvolupament científic, la vacuna s'ha produït en un interval de temps sense precedents en comparació a la grip espanyola. Hi ha remeis miracle de tot tipus que les institucions han anat desmentit continuadament, com els suplementes de vitamines, minerals, i els suplementes de micronutrients com a tractament de la Covid-19. Tampoc està demostrat que les gàrgares amb solucions desinfectants eliminin ni minimitzin la quantitat de virus en el teu cos, ni tampoc que beure aigua cada 15 minuts eviti que la infecció arribi als pulmons. Ni exposar el virus al sol, ni les temperatures molt altes maten el coronavirus. Les xarxes socials van plenes respecte a la utilització de plantes medicinals, infusions i superaliments. Evidentment no hi ha fruita, ver-



dura, vegetal, planta o espècia que ens ajudi a protegir-nos de la pandèmia. Les begudes calentes tampoc són eficaces per a combatre una possible infecció.

Tenim el cas del pagès Josep Pàmies que defensa el clorit sòdic, un compost tòxic derivat del lleixiu, com a teràpia alternativa i el cas és que és molt tòxic i perillós per a la salut. Els suplementes vitamínics i altres pastilles tampoc han demostrat la seva eficàcia. Com tampoc la prova de diagnòstic casolana que suposadament permet saber si un està contagiats de coronavirus i, sobretot, si la malaltia ja ha començat a afectar els pulmons. L'experiment consisteix a aguantar la respiració 10 segons. Si s'aconsegueix, això demostraria que no hi ha infecció.

La cocaïna i altres drogues que es van promocionar a les xarxes fent-se virals i que tampoc serveixen per a res. L'alcohol, clor i altres desinfectants no són per a consum humà sinó per neteja de superfícies. La de vitamina C, els probiòtics, el pròpolis, les pastilles de ginseng tampoc serveixen per prevenir o tractar la malaltia. Antibiótics, antivirals genèrics i altres medicaments tampoc, com ho és la homeopatia i medicina tradicional xinesa.

Tot un grapat de mentides i notícies falses que ja corrien al segle XX i que segueixen el segle XXI, amb la diferència de la velocitat de transmissió de la informació i de les tècniques mèdiques del segle XXI en resposta a la pandèmia.

6. Conclusions

La primera conclusió que es pot extreure és que tot i que han passat més de cent anys entre la grip espanyola de 1918 i la Covid-19, la societat i les persones han reaccionat de forma molt semblant, bé per negar la perillositat de la malaltia o bé per la por que ens genera la mort.

Hi ha moltes semblances a destacar, el govern de l'estat i el govern local es veuen desbordats per la situació i en un primer moment no saben com encarar el problema. També es minimitza el perill del contagi al·legant que s'ha produït molt lluny de les nostres fronteres. Es destaca la compra de material sanitari i de desinfecció així com la contractació de metges i personal sanitari. La manca de solidaritat de certs grups de persones que no fan cas de les recomanacions de les autoritats. La reducció de l'assistència a esdeveniments públics com teatres, cinemes o bé als cementiris en dates importants, o senzillament l'anul·lació d'actes programats. Es tanquen universitats i escoles, es recomana la ventilació i l'ús de les mascaretes. Es produeix un encariment dels productes sanitaris i farmacèutics. Es col·lapsen els serveis hospitalaris i funeraris. S'amaguen les xifres de morts en un primer moment per no espantar a la societat. Es publiquen remeis miraculosos que eliminen la malaltia. Es tanquen les fronteres i es confina a la població per evitar la mobilitat, tal i com ens ha passat a tots nosaltres.

Però també tenim diferències molt importants. En el cas de la grip espanyola es viu un estat de guerra mundial i els estats amaguen la realitat per no crear problemes al front de batalla, cosa que al 2019 no passa. No es dona cap informació al seus ciutadans i s'anomena grip espanyola per situar-la fora del seus països i en el cas de la Covid-19 es dona un nom científic per no citar el seu lloc d'inici, la Xina i no crear tensió entre països. La informació dels mitjans de comunicació tant premsa, ràdio televisió i totes les xarxes socials dependents d'internet no dei-

xen en cap moment d'informar de la situació i són aquestes xarxes socials les que els aprofitats utilitzen per vendre els seus remeis.. La difusió del virus en un món globalitzat on pots anar d'un lloc a un altre del planeta en poques hores també constata diferències amb la grip de 1918.

L'esforç dels governs i de la ciència per trobar una vacuna efectiva contra la pandèmia que ja tenim aquí. La prova és que s'ha aconseguit en nou mesos i no només una sinó diverses, això com proves de detecció del virus com les PCR, tests d'antígens, d'anticossos, de saliva...

Per concloure, es pot dir que en els dos casos va agafar a les societats poc preparades per fer front a la malaltia si bé nosaltres hem tingut la sort del desenvolupament del coneixement científic al nostre favor.

WEBGRAFIA

Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España (bne.es)

<https://xacpremsa.cultura.gencat.cat/pandora/#top>

<https://anc.gencat.cat/ca/inici>
www.elsevier.es/vac

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1918/07/07/pagina-10/33314817/pdf.html?search=gripe>

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=12&bm=09&by=1918&x=40&y=7>
<http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=22&bm=05&by=1918&x=55&y=9>

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=30&bm=10&by=1918&x=32&y=8>

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?>

[bd=10&bm=11&by=1918&x=27&y=7](#)

[http://hemeroteca.lavanguardia.com/
edition.html?
bd=25&bm=10&by=1918&x=41&y=10](http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=25&bm=10&by=1918&x=41&y=10)

www.tdx.cat/handle/10803/7971#page=1

[http://hemeroteca.lavanguardia.com/
edition.html?
bd=22&bm=11&by=1918&x=14&y=12](http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=22&bm=11&by=1918&x=14&y=12)

[https://xacpremsa.cultura.gencat.cat/
pandora/viewer.vm?
id=0000464161&page=1&search=&lang=
ca&view=premsa](https://xacpremsa.cultura.gencat.cat/pandora/viewer.vm?id=0000464161&page=1&search=&lang=ca&view=premsa)

[http://www.gentdelmasnou.cat/pdf/
gm_11_2018.pdf](http://www.gentdelmasnou.cat/pdf/gm_11_2018.pdf)

[https://trencadis.diba.cat/Trencadis/
imgview/trencadis/diba93952/91?
contentFlg=0](https://trencadis.diba.cat/Trencadis/imgview/trencadis/diba93952/91?contentFlg=0)

[https://trencadis.diba.cat/Trencadis/
imgview/trencadis/diba93952/90?
contentFlg=0](https://trencadis.diba.cat/Trencadis/imgview/trencadis/diba93952/90?contentFlg=0)

[https://trencadis.diba.cat/Trencadis/
imgview/trencadis/diba93952/89?
contentFlg=0](https://trencadis.diba.cat/Trencadis/imgview/trencadis/diba93952/89?contentFlg=0)

[https://trencadis.diba.cat/Trencadis/
imgview/trencadis/diba93952/88?
contentFlg=0](https://trencadis.diba.cat/Trencadis/imgview/trencadis/diba93952/88?contentFlg=0)

[https://trencadis.diba.cat/Trencadis/
imgview/trencadis/diba93952/92?
contentFlg=0](https://trencadis.diba.cat/Trencadis/imgview/trencadis/diba93952/92?contentFlg=0)

[https://catalunyadiari.com/actualitat/
remeis-casolans-coronavirus-no-
funcionen](https://catalunyadiari.com/actualitat/remeis-casolans-coronavirus-no-funcionen)

[www.verificat.cat/fact-check/5-soluciones-
per-frenar-el-coronavirus-que-no-hauries-
creure](http://www.verificat.cat/fact-check/5-soluciones-per-frenar-el-coronavirus-que-no-hauries-creure)

[https://www.catalunyapress.cat/texto-
diario/mostrar/2188403/guia-definitiva-
remeis-mentida-per-no-contagiar-covid-
19](https://www.catalunyapress.cat/texto-diario/mostrar/2188403/guia-definitiva-remeis-mentida-per-no-contagiar-covid-19)

[www.photolari.com/la-gripe-espanola-de-
1918-en-unas-fotos-mas-actuales-que-
nunca/](http://www.photolari.com/la-gripe-espanola-de-1918-en-unas-fotos-mas-actuales-que-nunca/)

[https://www.diaridegirona.cat/
salut/2020/03/17/mentides-falsos-remeis-
prevenir-curar/1034883.html](https://www.diaridegirona.cat/salut/2020/03/17/mentides-falsos-remeis-prevenir-curar/1034883.html)

VIDA NOVA

Queixos en els muptos damunt de la taula.
El senyor Cabutí pregunta com està l'assump-
te del Masuuet.

El senyor Massuet i el senyor Pedemonte diuen que com estava acordat ondi en el fuitat d'Arenys per a oposar-se al interdicte promogut pel senyor Llobet i Guri.

El senyor Cabutí insisteix en lo per ell mani-
festat en la sessió anterior relatiu a les responsa-
bilitats dels regidors que aprobaren l'estramilita-
ció de l'Aicalde.

En Massuet vol defensar-se, sembla que s' en-
fada i sua. Adopta una *pose* semi-tràgica i anun-
cia formidables convulsions, canvis extraordina-
ris i tot ple de coses grosses.

El senyor Llorens: — ...Que vénen els bolxe-
viquis...! (Grans rialles).

El senyor Massuet: — Potser si que d'aquí dos
o tres dies hi haurán aconxeixements, i s'acaba-
rán aquestes lleis que no més afavoreixen als
rics...

L'Alabern fa una significativa ganyota. En
Pedemonte, fent bochina amb la mà, parla amb
aquell T. hom pensa que comenten, i per cert
gens favorablement, les paraules del senyor Mas-
suet.

El senyor Cabutí diu an aquest que mentre les
lleis actuals subsisteixia hi ha que acatar-les. De
no fer-ho aixís, en surten perjudicats com ara
els interessos del poble. El dia que vingui el que
ens anuncia el senyor Massuet, ja serà un' altre
cosa.

El senyor Massuet: — Ni més ni menos.
S'aixeca la sessió a un quart de nou.

CANET

DEFUNCIONS. — Victima encara de l'epidèmia,
ha mort a la edat de 27 anys, na Nativitat Ra-
mentol i Reverter, esposa del jove en Joaquim
Gibert i Arruga, de l'Agència de transports i bon
amic nostre.

Les excelents qualitats personals qu'adorna-
ven a la difunta, han fet que la seva mort hagi
causat fonda pena en totes les seves amistats.
A l'acte de l'enterrament hi va concórrer un se-
guici numerós per a patentisar les bones rela-
cions de l'amic Gibert.

Rebin tota la família l'expressió de nostre
mes viu sentiment.

ABANDONO. — S'han acostat a nosaltres dife-
rents veïns, queixant-se de l'abandono, o deixa-
desa que's nota en el jardí i bosc del Santuari de
Nostra dona de la Misericòrdia. Diuen que du-
rant molt temps hi ha hagut un munt de brutícia
entre la fullaraca i fang de les últimes plujes.

Alguns arbres caiguts, han estat entreban-

cant el pas a tothom sense que ningú dongués
ordre de fer los retirar. Els caminets i passos,
resten tots desballestats i amb desordre, i la ba-
rana, tant convenient, que dona a la Via Carles
Pasqual, està encare sense construir després de
llarg temps que's destruïda i feta malbé. En fi
arreu, arreu, es nota que ningú te interes, ni cap
cuidado, sembla talment deixat de la mà de Deu.

El Guardià Custodi que sembla te de tenir
obligació de vigilar i donar compliment a n'els
forasters que visiten l'Ermita, es passa les hores
del dia a baix a la vila, i es troba aquell lloc ca-
si desert, sense ningú.

Aixís ens ho diuen els nostres visitants. No
pot anar i seria menester que se'n enterés qui
deu sapiguer-ho per a posar-hi remei. Diferentes
vegades nosaltres ens hem queixat de lo mateix,
i sembla que no s'en vol fer cas. Atenent la quei-
xa, i per creure que's prou justificada, la trasme-
tem a qui correspongui per a son coneixement i
efectes consegüents, creient que vetllém per el
bon nom de dit Santuari.

NOTA: Per manca d'espai reservem per al
próxim número la ressenya de la Inauguració de
l'Escola Montessori.

SANT POL

El darrer diumenge morí en aquesta vila a la
edat de 61 anys, l'estimat amic, el propietari de
la tintoreria Carbonell D. Baldomer Carbonell i
Lladó (E. P. D.)

El dilluns a las 3 de la tarda, rebé cristiana se-
pultura, siguent imponent la manifestació de dol
tributada per nombroses amistats de la localitat
i forasteres.

Dolent-nos a l'ànima tal desgracia, donem a
la família, nostre mes sentit pésam, desitjant-li
gran resignació per a suportar-la.

Ens diu el bon amic en Sebastià Fulquet haber
rebut de nostre digníssim diputat D. Gaspar Ro-
sès, la bona nova de haber estat fixada per a el
dia 30 del corrent, la subhasta per a les obres del
pont i modificació del traçat de la carretera de S.
Pol.

Es moltíssim d'agrahir al Sr. Cambó, l'haber-
ho ordenat ans de sortir del Ministeri, en atenció
al Districte i a l'incansable Sr. Rosès.

Se'ns diu que'l ric comerciant de l'Havana D.
Ramón Planiol, fill d'aquí, ha comprat la propie-
tat de can "Reig" per unes quatrecentes mil pe-
setes. Ho celebrem. Nostra mes coral enhorabo-
na a D. Ramón.

TIPOGRAFIA VALLS i COMP. — CALLELLA

Diputació de Barcelona - Xarxa de Municipis

Vida Nova. Defuncions a Canet de Mar i San Pol atribuïdes a l'epidèmia.

Página 6. Dunes 28 de Octubre de 1918

LA VANGUARDIA

Auto de Valladolid. Las instancias, documentadas, al rector de aquella Universidad, en el plazo de veinte días, contados desde ayer.

—AGUA AMER PALATIN, la mejor para mesa.

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, el círculo de Ultramarinos, Comestibles y Similares, ha acordado aplazar indefinidamente la función teatral que celebraba anualmente para solemnizar la fiesta de la Purísima Concepción, patrona de los gremios y cuyos beneficios se destinaban al Montepío de aquella entidad.

—Recomendamos el uso del ELIXIR GOMÉZ CLIMENT para curar los trastornos bronquiales que produce la ENFERMEDAD REINANTE.

Se ha accedido a la petición formulada por la Junta de ampliación de estudios, proponiendo una adición al plan general aprobado el 25 de enero último, con objeto de aprovechar para trabajos dentro de España un remanente de cuarenta mil pesetas que ofreciera en fin de año el crédito general destinado a los servicios de dicha Junta dentro de los créditos consignados en presupuesto.

LUTOS

Trajes para Caballeros confeccionados a Ptas. 45, 50 y 60

EL FARO Hospital, 127

La comisión directiva de la Alianza de Camareros, ha procedido al reparto de un sueldo entre sus afiliados, en el que se da cuenta del proyecto de creación de un puesto de representante del trabajo, cargo que desempeñará un individuo del seno de la organización, elegido en asamblea general.

Como la creación del referido cargo es todavía un proyecto, el sueldo en cuestión tiene la forma de un cuestionario, de suerte que en él se pide que uno por uno y todos los socios, se pronuncien sobre asunto tan importante.

—Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, tónico-digestivo y antigravídico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Se ha autorizado a las maestras que tienen plaza adjudicada en 1.º del actual para que puedan tomar posesión de sus cargos en el intervalo que las escuelas estén cerradas con motivo del estado sanitario.

El rector de la Universidad ha recibido un telegrama del gobernador de Lérida, diciéndole que son muy pocas las escuelas clausuradas con motivo de la epidemia imperante, y que, oída la Junta sanitaria, el 1.º de noviembre empezarán a funcionar las escuelas de adultos.

—MODAS. Carmen Sufi, Call. 19. Recibidas las últimas creaciones y modelos de París en SOMBREROS para SEÑORAS Y NIÑAS. Grandes existencias.

En la calle de Casanova fue detenido por un vigilante particular, Manuel Carriles Colis, de quince años, el cual llevaba una caldera de cobre y un pollo, cuya procedencia no pudo explicar satisfactoriamente.

En plena juventud ha succumbido Don Luis de Font y Díaz, dejando en el mayor desconcierto a su familia, que ha recibido testimonios del duelo que ha producido entre quienes conocían al finado, y reconociendo sus virtudes y su claro talento.

—LA GRIPPE se evita siempre tomando IODARYL, a base de yodo-orgánico, después de las comidas. En venta Casa Segú.

Presididos por el concejal señor Batalla, delegado al efecto por la comisión de Gobernación, se reunieron los secretarios de Tenencia de Alcaldía, para proceder a la nueva organización de los servicios de quintas, según dispone la ley de reclutamiento.

Se convino en la formación de una sección de quintas por cada 20,000 habitantes, al frente de cuya sección estará uno de los actuales funcionarios que han sido designados ya en la reunión, quienes actuarán siempre bajo la jefatura del respectivo secretario de la Tenencia.

Durante la noche última fueron robadas algunas piezas de ropa que estaban puestas a secar en la azotea de la casa número 17 de la calle de Calles.

Los autores del robo no fueron descubiertos.

Salamanca JMB
CALEFACCIÓN ECONOMICA
J. MAS BAGA València 366 BARCELONA

En Granollers ha fallecido, víctima de la enfermedad reinante, en plena juventud, cuando todo estaba en derredor suyo, don Mario de Bot y Bigas.

Su entierro y funerales constituyeron solemnes manifestaciones de duelo, al que se asociaron todas las clases sociales de aquella población.

Las familias Bot, Torras, Tiera, Montaña, El Ordo Granollers y el Casino de Coallición liberal le hicieron ofrenda de magníficos coronas que cubrían el féretro.

Renovamos el testimonio de nuestro sentimiento a la respetable familia del finado y muy particularmente a nuestros estimados compañeros en la prensa, don Andrés y don José María de Bot.

Convalecientes de la Grippe

Conseguiréis vuestro inmediato restablecimiento con el VINO YODO-TANICO FOSFATADO con ARRRENAL Dr. GRAU—Farmacias, centros de especialidades y Dr. Grau, Rambla de las Flores, 8.

El Consejo directivo de la Academia de Tejerías de Barcelona organiza una villa de vacaciones en honor del eminente laquero español, don Carlos González Entrecano, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento, ocurrido en Madrid el año último.

Al mismo tiempo será solemnemente colocado en el salón de sesiones de la Academia, el retrato del citado autor, que introdujo ventajosas reformas en el arte laquístico.

Antigrippe

Inhalador indispensable para curar y evitar toda afeción de la garganta o nariz. Gran desinfectante. Precio una pta. De venta en farmacias.

El jefe del cuerpo de bomberos ha recibido la elegida carta de gerente de la sociedad La Hispano Holandesa.

—Muy señor nuestro: Como testimonio de nuestro agradecimiento por la prontitud y eficacia con que los individuos de ese benemérito cuerpo acudieron a socorrer el incendio que se produjo en la madrugada del 22 corriente en nuestra fábrica de mecheros y mangitos para luz de gas incandescente, esta en la calle de las Cortes, rogamos a usted se digne aceptar para el Montepío de ese cuerpo la suma de cien pesetas que adjuntamos a la presente.

—AGUA FARGAS en buenos restaurantes.

El Sindicato de ladrilleros de Sans ha declarado la huelga a las 6 horas.

Hermanos, por no haber éstos aceptado las siguientes bases:

Los ladrillos deberán pagarse a 14 pesetas en la calle de las Cortes, rogamos a usted se digne aceptar para el Montepío de ese cuerpo la suma de cien pesetas que adjuntamos a la presente.

—LAVABOS. WATERS. BAÑERAS

—PRECIOS REBAJADOS.

J. JAIME SAURET

En la reunión celebrada últimamente por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona se acordó solicitar del gobernador civil que en términos de veinticuatro horas ordene a los comerciantes y almacenistas de drogas hagan la declaración obligatoria de los medicamentos siguientes:

Acido de ricino, alcanfor, benzoato sódico, ácido benzóico, guayacol y sus derivados, sulfato de eparquina, sales de quinina, coquina, suero antidifterico, mostaza, raíz de poligala y yodo.

Se acordó asimismo participar a los farmacéuticos que transmitan al Colegio, Guard. 9, principal, el lunes 28, de los ocho de la tarde, las cantidades que de estos medicamentos les sean necesarios, convocándose al mismo tiempo para la sesión que tendrá lugar el próximo jueves, 31, a las cuatro de la tarde.

ABRIGOS E IMPERMEABLES

Ingleses. Recibidas grandes existencias.

FURST.—Paseo de Gracia, 19 y 21

La Junta directiva de la sociedad "Unión mutualista de coceros y chimeneas" en vista de la orden gubernativa prohibiendo las reuniones en locales cerrados, ha decidido convocar a sus asociados para la sesión que se celebrará mañana en los jardines de la antigua cervecería Moritz.

—LA BRILANTINA INDIA devuelve a las canas, sin tefirina, su color primitivo. Cabello, barba y bigote a pocas horas.

Como está plenamente demostrado que en las expectoraciones se hallan los microbios de la gripe, y los fumadores acostumbra a aspirar frecuentemente el humo de los cigarrillos, la propagación de la epidemia, el gobernador ha dado a los agentes de su autoridad órdenes terminantes para que prohíban se fume en los teatros, cines y demás salas de espectáculo.

También se ha dirigido a la Compañía de Tranvías y a la del ferrocarril de Sarriá, recomendándoles la obligación que tienen de impedir se fume y ocupe en sus coches.

—Cuántas personas usan el TONIPECTOR BLAKE no han sido víctimas la enfermedad reinante, por estar a base de tintura de yodo. ¿Por qué no lo toma V. antes de cada comida?

De conformidad con el solicitado por el Colegio de Farmacéuticos, el gobernador ha dirigido una comunicación al presidente del gremio de almacenistas de drogas, y mañana publicará en el Boletín Oficial una circular en el mismo sentido, ordenando que cada almacenista envíe al Gobierno civil una relación jurada de las existencias de medicamentos y desinfectantes.

Planchas eléctricas

hormón, carne, cántaros, etc.

JUAN MUSSON.—Trafallgar, 23

A las once de la mañana de ayer entró a desempeñar las funciones de guardia el juzgado del Hospital, al que hoy, a la misma hora, relevará el de la Audiencia.

Mañana entrará el de la Lonja.

—AGUA FARGAS, rica en litina.

Hoy habrá mercado en Manlleu, Manresa, San Cugat de Llobregat, San Martín

Sagayolhas, Olot, Santa Coloma de Farnés, Torredella de Montgrí, Agramunt, Lérida, Tàrraco, Tremp, Creixell, Reus, Santa Coloma de Queralt y Tortosa.

GRIPPE

“QUIT” desinfecta continuamente el aire que respiramos, convirtiéndolo en antiséptico ANTES DE PENETRAR EN NUESTROS PULMONES, rechazando los microbios, causa principal de todas las enfermedades. Ningún germen puede existir en las partes esterilizadas por “QUIT”.

Vea en farmacias y centros de especificos.

Adelantan los trabajos de organización del partido socialista catalán que se trata de constituir en esta capital.

Este partido se crea bajo los auspicios de la Juventud Renetista, adherida al partido catalanista.

—AGUA AMER PALATIN, contra la gripe.

Ha causado gran sentimiento entre los muchos amigos con que contaba en esta capital, la decaída muerte del joven e ilustre capitán de artillería don Agustín Francisco Álvarez, víctima de un accidente de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos, de Madrid.

Tan distinguido y malogrado oficial había prestado servicio durante varios años en la comandancia de artillería de Barcelona y era muy apreciado por su bondadoso carácter y relevantes dotes personales (E. P. D.).

—JEREZ QUINA OSBORNE

Gran reconstituyente para enfermos.

Ayer mañana, en el expreso, llegaron de Madrid los diputados a Cortes señores Rodó, Foronda, Rodó, Miralé y Fortuny.

Anoche, en el expreso, salieron para Madrid el senador don Luis Soló, el diputado a Cortes por Tarrasa don Alfonso Sala y el fiscal de la Audiencia, señor Gofín.

—Vinos marca Clariana.—Rúa, Cataluña, 35

Se ha dirigido al señor Cambé el siguiente telegrama:

“Cambé, ministro de Fomento.—Juventud de nacionalistas, al felicitarle, reiteran su lealtad, estando dispuestos a todos los sacrificios para obtener nuestra lengua, nuestro derecho, nuestra vida catalana libre.—Bridón, Carben, Riera, Monfort, Dalmau, Oden, Estalla y Riera.”

Vale más evitar que curar

Para combatir la gripe, lo mejor es evitarla, que curarla. La enfermedad de la gripe, que es la causa de la epidemia, no vaciles en combatir energicamente todo cuanto indica que el mal se acerca.

La enfermedad tiene de bueno que puede prevenirse su llegada, mediante un poco de atención y conocimiento de sí mismo. Se advierte en el comienzo una fiebre, una especie de pesadez en las funciones orgánicas: luego unas dolencias benignas, pero que poco a poco van adquiriendo intensidad. Experimentamos dolores de cabeza, dolores de estómago, muchas digestiones, buche el sueño y frecuentemente se observa gran sensación de fatiga.

No cabe equivocarse acerca del carácter de estos síntomas: en cierto modo constituyen los trabajos de un cuerpo que se enferma y se debilita. Dispersados cuando aún es tiempo, y para esto acudir a la Pildora Pink, que ayudará poderosamente. Reteniendo a la sangre en riqueza y pureza, alivianando el sistema nervioso y estimulando las funciones orgánicas, las Pildoras Pink harán que rápidamente desaparezcan las dolencias que os aquejan y os restituirán el equilibrio físico.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja. 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta blanca con el siguiente prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarla.

El partido efectuado por la mañana entre los segundos equipos del Español y del Barcelona, terminó a favor del primero cuando estaban empatados a un gol.

Parte del público tomó parte en la contienda. Así se explica la presencia de fuerzas de la guardia civil en el partido de la tarde.

CAPAS

Impermeables para niños

IMPERMEABLES

para

SEÑORAS Y CABALLEROS

CHANCOLOS DE GOMA

JOAQUIN ROSICH

Ronda S. Pedro, 7

Sucursales:

Plaza 1a. Ana, D. Tapineria, 33

GABANES

confeccionados para Caballeros

y Niños, el mejor surtido

EL FARO

Hospital, 127

“Impermeables se arreglan. Trajes sin competencia. H. Carlos. Cadenas, 3, ida y vuelta.”

—FLORENTES para cementerio, bonito surtido y precio barato, en las cristalerías de INGLADA, Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

Vida Deportiva

Campeonato de Cataluña de futbol

Resultados

Grupo A

Español-Barcelona 1. 4 a 1

Idem, idem 2. 1 a 1

Idem, idem 3. 3 a 0

Idem, idem 4. 3 a 0

Idem, idem 5. 4 a 0

Idem, idem 6. 1 a 1

Idem, idem 7. 1 a 1

Idem, idem 8. 3 a 2

Idem, idem 9. 2 a 1

Idem, idem 10. 2 a 1

Idem, idem 11. 1 a 1

Idem, idem 12. 1 a 1

Idem, idem 13. 1 a 1

Idem, idem 14. 1 a 1

Idem, idem 15. 1 a 1

Idem, idem 16. 1 a 1

Idem, idem 17. 1 a 1

Idem, idem 18. 1 a 1

Idem, idem 19. 1 a 1

Idem, idem 20. 1 a 1

Idem, idem 21. 1 a 1

Idem, idem 22. 1 a 1

Idem, idem 23. 1 a 1

Idem, idem 24. 1 a 1

Idem, idem 25. 1 a 1

Idem, idem 26. 1 a 1

Idem, idem 27. 1 a 1

Idem, idem 28. 1 a 1

Idem, idem 29. 1 a 1

Idem, idem 30. 1 a 1

Idem, idem 31. 1 a 1

Idem, idem 32. 1 a 1

Idem, idem 33. 1 a 1

Idem, idem 34. 1 a 1

Idem, idem 35. 1 a 1

Idem, idem 36. 1 a 1

Idem, idem 37. 1 a 1

Idem, idem 38. 1 a 1

Idem, idem 39. 1 a 1

Idem, idem 40. 1 a 1

Idem, idem 41. 1 a 1

Idem, idem 42. 1 a 1

Idem, idem 43. 1 a 1

Idem, idem 44. 1 a 1

Idem, idem 45. 1 a 1

Idem, idem 46. 1 a 1

Idem, idem 47. 1 a 1

Idem, idem 48. 1 a 1

Idem, idem 49. 1 a 1

Idem, idem 50. 1 a 1

Idem, idem 51. 1 a 1

Idem, idem 52. 1 a 1

Idem, idem 53. 1 a 1

Idem, idem 54. 1 a 1

Idem, idem 55. 1 a 1

Idem, idem 56. 1 a 1

Idem, idem 57. 1 a 1

Idem, idem 58. 1 a 1

Idem, idem 59. 1 a 1

Idem, idem 60. 1 a 1

Idem, idem 61. 1 a 1

Idem, idem 62. 1 a 1

Idem, idem 63. 1 a 1

Idem, idem 64. 1 a 1

Idem, idem 65. 1 a 1

Idem, idem 66. 1 a 1

Idem, idem 67. 1 a 1

Idem, idem 68. 1 a 1

Idem, idem 69. 1 a 1

Idem, idem 70. 1 a 1

Idem, idem 71. 1 a 1

Idem, idem 72. 1 a 1

Idem, idem 73. 1 a 1

Idem, idem 74. 1 a 1

Idem, idem 75. 1 a 1

Idem, idem 76. 1 a 1

Idem, idem 77. 1 a 1

Idem, idem 78. 1 a 1

Idem, idem 79. 1 a 1

Idem, idem 80. 1 a 1

Idem, idem 81. 1 a 1

Idem, idem 82. 1 a 1

Idem, idem 83. 1 a 1

Idem, idem 84. 1 a 1

Idem, idem 85. 1 a 1

Idem, idem 86. 1 a 1

Idem, idem 87. 1 a 1

Idem, idem 88. 1 a 1

Idem, idem 89. 1 a 1

Idem, idem 90. 1 a 1

Idem, idem 91. 1 a 1

Idem, idem 92. 1 a 1

Idem, idem 93. 1 a 1

Idem, idem 94. 1 a 1

Idem, idem 95. 1 a 1

Idem, idem 96. 1 a 1

Idem, idem 97. 1 a 1

Idem, idem 98. 1 a 1

Idem, idem 99. 1 a 1

COMENTARIOS LEVES

Los velos de Friné

[illegible]

Pero tengámonos firmes, que se nos va la pluma y nos estamos poniendo cursos. No hay hombre que no haya estado alguna vez en ridículo delante de una mujer hermosa, si hubo en su discurso una imprudencia, si simuló que era primavera y la literatura; nos sentimos estados por la malicia de algunas gentes leales, y eso nos pone sobre la punta de la ventolera. Pero no nos desanimemos. Ya está. Ya hemos recordado nuestra gravedad y equilibrio habituales; ya nos quitamos de encima del corazón el clavel rojo. Ahora hablaremos de las mujeres, no para compararnos a las flores, sino para dedicar un comentario—erótico—a sus vapores vestidos, tan propios de la estación como convenientes a la coquetería.

Decididamente la preocupación de la mujer en este tiempo es aligerarse de ropa todo lo más posible, primero porque hace un calor sofocante, y después porque, en pretexto del calor, le está permitiendo sacar alguna vez a la luz pública su cuerpo. Se encuentra que es una arbitrariedad mantener ocultos muchos encantos que podrían ir descubiertos. (No se lo eue el palmito, conjunto de graúas, ve en otra das? No fué así, en otros tiempos luchar contra esas preocupaciones, contra la herencia musulmana, contra un sentimiento egoísta que celaba a las mujeres a modo de un tesoro, manifestándose en el amor de los hombres, conjuntamente, la codicia de *Harapón* y la exaltación de *Otelo*?)

—Rompanse los últimos lazos de nuestra pesada esclavitud, que son molestos aunque sólo signifiquen ataduras de cintas—han dicho las reinas de la moda.

Y por nuestra parte, nuncia falta un hombre que, al ver pasar una buena moda, elegante, vestida a la *dernière*, con las faldas transparentes y el escote muy holgado, exclama lleno de entusiasmo: «¡Bien! España progresa; nos vamos civilizando. Las mujeres se visten aquí como en París.

Es el culto por la libertad y por la Naturaleza, que aplicado al arte, produjo las maravillas del Renacimiento. Es el realismo y la malicia, ofrecidos como estimulante de lo bello, tal como el *Decamerone* precede a las creaciones portentosas de Miguel Angel; es el sentimiento artístico—ya tan desarrollado en las mujeres—que no está nunca libre de pecar, y por el contrario, peca con el justo síde ven al día. El Renacimiento no fué como lo advierte Brunetiere, la reacción, la revuelta arrebatada, apasionada de la materia contra el espíritu, de la naturaleza contra la disciplina, para volver al paganismo, rasgando las sombras y rompiendo las trabas espirituales de la Edad Media.

No lo dudéis: si las mujeres necesitaran convenirnos con el derecho a dejar de fumar, a disfrutar sus gracias ocultas, nos abrumarían con una lluvia copiosa de argumentos. Pero ya no somos los españoles los fanáticos de añejo, los espiritistas, los disciplinados, los celosos de nuestro propio bien y del bien ajeno, poseedores excesivos de la virtud: en estos tiempos del automóvil, de las *chamutesas*, del cine y del tango argentino, se mira con tolerancia, hasta con agrado—no siempre dependiente del sentimiento estético—ese desprecupación femeníl, menuda a la cual va generalizándose el bello sexo culto por la forma, digámoslo por las for-

«Nos estamos civilizando», dicen los que desean ver triunfante el femenino por la plasticidad y la desenvoltura. Pero hasta en eso entran las *filias* y las *fobias* que nos trajo la guerra: hay los partidarios de la disciplina, que en la mujer significa recato, y los defensores de la libertad en todos los órdenes, que a veces quiere decir licencia. Y como se exagera, como la lucha crea el espíritu sectario con la exacerbación de las pasiones, si las mujeres siguen a los que alaban y alientan sus tantos por emanciparse de ciertas convenciones sociales, irán quizás demasiado lejos.

Ya se va perdiendo el verdadero seño-
p, el gusto aristocrático que había crea-
do, dentro de la elegancia, el más deli-
cado de los matices. Apenas si hay eradicaciones
después del triunfo de la histera elegante,
puesta al servicio del industrialismo, "que
utiliza como pregonera de la moda. La
mujer de mundo ha deslumbrado á la per-
nue, y la *parrenue*, en promiscuidad con
figurin viviente, al mismo tiempo aven-
rera de amor, es un tipo genuino de las
democracias.

La mujer tiene otra preocupación: la de la gaster, y por musta acentúa cada día más su libre albedrío y el carácter undano de sus galas. Se ha desarrollado entre las mujeres un afán por el lujo que aminorado los trabajos domésticos, debilitando el aforro y las trabas morales que aludaban. llaman cadenas. Dodamos de que cada ser eso un adollano y de que se prolonga mayor bienestar con la relajación de las costumbres. Es una revuelta que tiene sus víctimas, y las víctimas han de ser forzosamente de las clases pobres. ¿Por qué detiene ya una evolución provocada sobre todo por el industrialismo y la que ha que de por medio grandes é inabundantes intereses?

Y luego, ¡no debe atenderse igualmente lo que exigen la libertad y el arte! Al fin y al cabo, lucha la mujer por imponer sólo con su belleza y por conciliar la libertad de la forma con su recato. Si á fuerza de sustituir sus vestidos, de año en año más leves, se volvieran un día los velos de Friné, todavía tendríamos que reverenciarla y decir como Hipérides dijo de la mujer tespia á los graves magistrados que median su condena:

—¡Oh, jueces! Una belleza tan sobrehumana no puede ser impia.

José ESCOFET

Cotidianas

Muchos aspectos ofrece la vida ciudadana: estos aspectos no todos se muestran en la superficie. Para saber cuanto importa cuidar de éstos, es necesario llegar hasta ellos, dándonos a conocerlos de cerca. Es entonces cuando un mundo nuevo se os presenta ante los ojos; cuando veis lo que por deberes de hu-

Una multitud de equihillos, camirridos y dildos, viven agostándose en el ambiente de la ciudad. Están fijos de sol y aire, se alimentan con escateces, habitan en viviendas humedales con la mazorca de la indigencia. Los equihillos no pueden salir al campo, no tomar baños de mar, no asistir en los días de vacaciones estivales lo más de que gozan de con salir d la calle, erpuestos d que un ehículo los atropelle ó que de una pedrada otro compañero les abra la cabeza. Las rudas adoradores, las taras pesadas recatan con el equihillo, el camirrido, el equismo dild de estos tiempos se retienen de cada vez más, se aferran. Se fortaleciendo d cuantos se debía, secer.

Ir fortaleciendo a quienes se pueda, sacarlos del camino que siguen, para enveredarlos por el de la salud es obra de humanidad y patriótica. A este fin tienden las colonias escolares; a este propósito, así que el verano se acerca, hoy quienes se preocupan de que pueda ir el mayor número posible de niños; a la montaña ó a la playa.

El Ayuntamiento tiene encomendada una comisión el organizar unas colonias. Por mucho que se haga, siempre es poco; pero resulta que el contingente de favorecidos es limitado, en relación a las necesidades de la ciudad. Son muchedumbre los que perantando unas semanas, tomarían carrilletes y sábanas; en cantidad atombrosa los que meorarían, al oxizendresles i sangre. Para todos no alcanza. Y este es el dolor que uno siente; pensar que en proporción son pocos los que se benefician del desprendimiento del

Aquí, donde son tantos los dispuestos a contribuir a campañas en favor del prójimo como se hallará ambiente para que decrezca la mortalidad infantil, facilitando recursos que ayuden a que sean en mayor número que en años anteriores los niños de las clases humildes que puedan ir a recibir el beso del sol en las cumbres de los montes ó en los pueblos costeros?

Un arranque de corazón cabe que salte la vida de alguien que en el porvenir sea un ciudadano de provecho.

SILICO.

SILICO.

DE ACTUALIDAD

Notas navales de Norte-América

Quando el Senafo norteamericano, con plausible unanimidad, votó el enorme crédito que juzgó indispensable para la realización del portentoso programa naval que el Departamento de Marina había presentado, dimos cuenta de ello con algún detalle a los lectores de LA VANGUARDIA en un artículo que por su fondo pacifista titulamos *Si vis pacem...* (1)

Los éxitos siempre crecientes de los submarinos, y nuevas necesidades nacionales que brotaron del hecho de haberse producido más tarde la poderosa República a intervenir directamente en la guerra mundial, obligaron a ampliar aquel formidable armamento marítimo aun cuando de manera considerable el núcleo de las pequeñas construcciones. Por otra parte, la guerra en su aspecto económico llevó al gobierno norteamericano a votar un nuevo crédito de 500 millones de dólares dedicado a la construcción en plazo de 18

mees de un millar de buques mercantes de madera; y claro está que al llegar al período álgido de la realización, al momento de dar empleo simultáneo a los dos créditos fabulosos en su día concedidos, se han suscitado, a pesar de la enorme potencialidad constructora de la nación, inconvenientes que al parecer va con inteligencia resolviendo el gobierno dándose a la vez nueva prueba de la gran vitalidad de aquel país.

Han aparecido las dificultades al tratar de construir en brevísimo plazo el nuevo programa naval. Se han interpretado como portentoso programa naval a los otros buques de tonelaje relativamente pequeño cuya construcción ha impedido, por falta de espacio, el desarrollo de la guerra marítima actual. Las dificultades no son originadas por la cuantía del tonelaje, nacen del número de pequeñas unidades que se han de construir simultáneamente para que la realización del programa concebido pueda dar fin en breve plazo: son también cuestión de espacio en el momento de la construcción, y a la vez en las asperas que brotan al tratar de conducir el desarrollo del problema hacia una división racional del trabajo, y a la imposibilidad de la solución racional que exige la índole de estas construcciones.

Actualmente están terminados los proyectos y tomadas todas las medidas necesarias para construir con rapidez un número de 400 millones de dólares. Al efecto, la *United Fruit Works* de San Francisco se unió con la *United Fruit* para destruir en New York. *Shipling Corporation* construirá 20 en Camden; la *Albany Boat Corporation* se encargará de construir un número considerable de ellos desde los dos que acaba de entregar, los que han alcanzado una velocidad normal de 37 millas y, finalmente, la *Bethlehem Steel* de Nueva York. El Gobierno para más de 150 destructores cuyo coste por unidad es de 1.500.000 dólares en millones redondos, lo que hace un total de 225 millones de dólares y constituye sin duda el contrato de mayor importancia económica en el mundo desde la declaración de la guerra.

Además están allitándose para ponerse en condiciones de construir en breve plazo 150 destructores, más pequeños la *Keopert News* y *William Cramp & Sons* de Portsmouth, New Hampshire, que se están adquiriendo experimentalmente, ocupando un espacio gestionando la adquisición de 15.000 toneladas de plancha de hierro; y el nuevo astillero de la *Fore River Shipbuilding* en Boston, que se está ampliando y se ha planeado a pocas millas de Boston, que se está planeando para la construcción de unos 46 destructores. Esto último cuyo coste se elevará a unos 3 millones de dólares será dentro de pocos meses el mejor astillero del mundo para construcción de cazatorpederos; su proyecto comprende un gran número de gradas y los talleres correspondientes que cubrirán una superficie

En cuanto a los submarinos en cuyas construcciones tan parco o prudente estuvo el Gobierno al trazar su programa naval, parece que de sus éxitos ha desprendido la conveniencia de aportar al mismo una modificación, y se está construyendo uno en los nuevos astilleros *Fort Newark Terminal* por cuenta de la *Submarine Boat Corporation* cuyo buque, primero de una serie de 50 de 5.000 toneladas de desplazamiento se espera esté completamente listo a principios de junio.

Además de los contratos para la construcción de los 50 submarinos mencionados, la misma entidad ha firmado recientemente nuevos compromisos para construir otra serie de 100 buques de esta clase, de 7,500 toneladas. De las 28 gradas de que se dispondrá, doce están ya listas para recibir otras tantas quillas y las restantes lo estarán en breve plazo. En cuanto estén listos los cascos se botarán a agua para ser remolcados a los diques de la *Submarine Boat Corporation*, situados a milla y media de distancia donde deberán efectuarse los trabajos interiores e instalarlos las torres.

Para dotar estas pequeñas unidades de la marina militar se necesitan miles de hombres que estén ya instruyéndose para cumplir con las labores de mantenimiento de las tripulaciones y utilizar su fuerza y poder con las mayores garantías de buen rendimiento.

La actividad desplegada en la construcción de buques de guerra resulta compatible, en aquel país esencialmente marítimo y marítimo, con la realización de su reciente y colosal proyecto de lanzar al agua en plazo breve un número grandísimo de barcos con destino a la marina comercial, proyecto que ha sufrido en su

ejecución algún retraso debido a las circunstancias que obligaron a renunciar el plan concebido bajo la base de que las naves que se construyeran fuesen exclusivamente de madera.

El general Go-thals ha llevado al gobierno el convencimiento de que era imposible construir en diez o doce meses los buques necesarios para cubrir las necesidades habido que recurrir por tanto a las construcciones de acero. La controversia sobre la utilidad de los barcos de madera que ha causado tanto pavor en la flota mercantil y, que dio lugar a la dimisión del presidente de la Junta de Navío, y a la general alarma, se ha visto disminuida al menos en parte, por la decisión de la Armada, en contra de la construcción de esta clase de buques a pesar de haberse firmado ya contratos con más de sesenta cascas para construirlos. Varias de ellas ya están en construcción, habiendo salido de su construcción, siendo los principales por una parte la dificultad de obtener tablones en el S. y en la costa del Pacífico, lo que origina falta de normalidad en el trabajo; y por otra parte, la necesidad de comprar los buques de madera se ven ya terminada la guerra completamente inútiles, mientras que los de acero constituirán ahora y en lo sucesivo un poderoso elemento de propiedad para el país. El acuerdo alcanzado, para el destino de los 500 millones de dólares votados por el Senado a la construcción de tres millones de toneladas de barco, de los cuales se han gastado ya 100 millones, serán de buques de madera. Los buques de acero tendrán un desplazamiento de 3,900 toneladas y quizás se construyan en el extranjero, pero la Armada no sufre la división interna apropiada que los permita resistir el ataque de los submarinos.

Con objeto de llegar rápidamente a este fin, se firmaron en Washington los contratos para crear tres astilleros de propiedad del Estado, los que se estimaban en 20 millones de dólares y contratistas han recibido ya encargos de construir en ellos 200 buques mercantes. Mercado a estas medidas protectoras y a la firme confianza popular que se manifestó con las frases «barcos y más barcos», «los barcos son el alma de la patria».

En la misma indole tan empleadas actualmente en los Estados Unidos, es muy posible que las construcciones navales para uso comercial se elevasen durante el año 1918 a más de 2,500 millones de dólares, y que se construyeran nuevos y funcionaran en la actualidad 700 astilleros, habiendo estas aumentado hasta el número, desde 150 que había diez años atrás, a todos los astilleros se trabaja durante la noche.

A tal punto alcanza allí el afán por la utilización de los barcos mercantes, que antes de terminar quiero registrar el hecho de haber sido sacados de los grandes lagos, después de im-portos trabajos, 14 barcos de mucho tonelaje que por el canal de Willand han sido vendidos como chatarra. Los barcos, como las computadoras, no permitían el paso de naves mayores de 80 metros de eslora y los buques tenían de 83 a 118, para conseguir su objeto se metieron en dique y después de haberles construido dos mamparas estancos en el centro, se cordaron los cascos con el auxilio del oxiaceteno y los buques fueron rodeados por 500 mitades que se volaron. A unir en diques secos de los puertos de Atlanta.

JOSÉ RIERA Y ALEMAÑY

La epidemia reinante

El ilustre doctor Marañón ha dicho, respecto á la enfermedad reinante en la mayor parte de España:

«La epidemia actual de Madrid es de una enfermedad clínicamente parecida a la gripe. Desde el punto de vista bacteriológico, no se ha comprobado, en los casos en que ha hecho la investigación, la presencia del bacilo de Pfeiffer, productor de la gripe auténtica. Se han encontrado por el doctor Falco otros gérmenes que habitualmente producen estos dos agudos parecidos al de ahora, sin que se pueda asegurar por el momento cuál sea el responsable».

Clinicamente se caracteriza por la invasión brusca, con catarras en las vías aéreas superiores, y muchas veces conjuntivales, por la que han sido muy frecuentes las confusiones con el sarampión, que únicamente ha abundado mucho en Madrid. La fiebre es en algunos casos elevadísima. Bastantes enfermos están muy abatidos y adormilados. En dos o tres días se desvanecen todos. Tampoco han sido raros ciertos síntomas de transformes de aneuria del corazón.

Todos los casos observados han seguido una marcha muy favorable. Se trata, pues, como ya han adelantado los periódicos, de una epidemia leve.

Seguramente el modo de infectarse los enfermos es por el aire aspirado. La primera localización en las vías aéreas superiores, y el carácter general de la enfermedad, así lo demuestran. El microbio o microbios responsables están en la atmósfera, y juzgando por lo que hoy sabemos sobre la epidemiología de otras infecciones que se adquieren del mismo modo (gripe auténtica, meningitis cerebrospinal, sarampión, etc.), deben haber influido en su difusión condiciones atmosféricas. Los datos atmosféricos ocurridos estos días (presión, grado higrométrico, temperatura, etc.) Esto explica la forma explosiva que tiene la epidemia.

Lo único que parece tener alguna importancia, desde el punto de vista profiláctico es el «evitar la permanencia en lugares cerrados, donde se aglomera mucha gente.»

Obras en preparacion

El escritor señor Parneto está terminando un drama en tres actos, titulado «La red», escrito para Enrique Borrás.

También prepara para la Comedia una obra cómica en tres actos, titulada «La nana», y un drama para María Guerrero.

De Guerra

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta eventual de servicios de aeronautica, y la adquisición, por gestión directa, de un biplano «Farman» de bombardeo.

También se ha anunciado una convocatoria para mecánicos de aviación entre clases e individuos de tropa.

Mañana se publicará una propuesta extraordinaria de ascensos en el Cuerpo de Oficiales militares, y de alférres de caballería.

Detención

Ha sido detenido en Suiza el periodista don Saturnino Giménez.

El motivo de la detención ha sido el haber publicado en *El Mundo* un artículo titulado «La fiebre militar en Suiza».

La detención se ha llevado a cabo en Alford (Cantón de Friburgo), en cuya prisión ha ingresado.

Sobre sanidad

Visto un telegrama que el ministro de la Gobernación dirige al de Fomento participando que en la América del Sur, señaladamente en Buenos Aires, existe una epidemia de gran intensidad que constituye una seria amenaza para la salud de los pasajeros de buques procedentes de aquella comarca, y para la de nuestro territorio, por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden, que hoy publica la Dirección general de Sanidad, en la que se establecen las medidas que en tanto duren las circunstancias sanitarias actuales no se consienta embarcar en los buques que conduzcan emigrantes con destino a España más del 70 por ciento de los pasajeros que puedan conducir conforme a su habilitación.

Multas no efectivas

Publica hoy la Gaceta el siguiente real decreto de Gobernación:

El real decreto de 28 de abril último dictado en presencia de la huelga que suspendió los servicios de comunicaciones telegráficas, establecido para el personal del cuerpo de telegrafistas graduados según el género de responsabilidad en que se le considerase incurso por la postergación de un puesto en su escala respectiva para los que se presentaran a servir esos cargos fuera del primer plazo de curación y ocho horas y la separación definitiva del servicio de 21 funcionarios y auxiliares.

La primera corrección ocasionó inconvenientes al ser aplicada, motivando otros del decreto del 24 de junio, que conmutó la postergación por una multa de cuatro días de haber, reduciendo con esta medida sustitución que la falta cometida por los que la merecieron tenía la condición de falta grave, como la calificó el artículo 52 del reglamento del cuerpo, y ello obligó a cumplir lo dispuesto en el artículo 51, según el primer castigo leve o grave, se anotara en la hoja de servicios del funcionario sin haberse hecho efectivo. Pero aun así, como de los hechos se cometió una falta leve o grave anteriormente no parece justo que se mantenga el propósito de verificar la multa porque sobre el punto mismo que intransferible dificultad de enjuiciar, como podrían requerir amparándose a preceptos reglamentarios, los varios modos de funcionarios que incurrieron en la misma censura, debe tenerse en cuenta que no fueron ni pudieron ser igualmente benéficos ni igualmente severos los informes de los gobernadores civiles que principalmente determinaron el castigo, con lo que se produce inevitablemente en la apreciación de cada caso una diversidad de criterio incompatible con la equidad, que ya puede considerarse afectada por la legítima privación de haberes que sufrieron durante los días mediados entre la suspensión de empleo y sueldo y el que en su lugar la presentación al servicio.

La parte dispositiva del decreto dice: Artículo único. La multa de cuatro días de su haber con que se conmutó por real decreto de 24 de junio último, la postergación limitada a un puesto en su escala respectiva de los funcionarios auxiliares dependientes del cuerpo de Telegrafos, que de trata el último inciso del párrafo segundo del artículo tercero del real decreto de 28 de abril anterior, no se hará efectiva, sino que se anotará en la hoja de servicios de cada funcionario.

La Protección a la Infancia

El periódico *El Día* publica una intervención con el gobernador civil acerca de lo que está ocurriendo con la Junta de Protección a la Infancia.

Dice el señor Castany que hizo una denuncia seria de lo que ocurría con el funcionamiento de la referida Junta, aunque sin acusar directamente a nadie.

Añade el gobernador que en el Asilo de Valhormero dormían hasta cuatro niños en una misma cama sucia y en locales inmundos y que del referido Asilo habían desaparecido hasta veinte niños y que al preguntar por ellos contestaban que se habían fugado del establecimiento.

En cuanto a la leche que se facilita en dicho Asilo, es de tan malas condiciones que al industrial que la suministra, además de ser envenenado, se le impone un arresto de quince días.

Sin embargo, la Junta no ha tomado ningún acuerdo y el referido industrial continúa efectuando el suministro.

En cuanto a los ingresos, sostiene el señor Castany que es una deficiencia más de la Junta; pero el gobernador se propone reorganizar ese organismo, a cuyo efecto propone la reducción de parte del personal.

La reducción importa solamente por concepto 25.700 pesetas y con esa cantidad creará una Cita de Lacta, cuya instalación, encomendada a una casa de Barcelona, que tiene varias en España, importará 37.000 pesetas.

El *Día*, por cuenta propia, denuncia que en el Asilo de Valhormero están los niños en el mayor abandono. Hay hambre y de perdidos y añade que llega hasta tal punto el abandono que los ratas muerden a los niños cuando se hallan en sus camas durmiendo.

El caso de un niño mordido en un pie por una rata, habiendo sido necesario amputarle un dedo a consecuencia de la mordedura.

De propiedad intelectual

Una real orden de Instrucción pública mandó al artículo 61 del reglamento para la ejecución de la ley de propiedad intelectual, en el sentido de que concretamente se reconocen a autores de obras teatrales el derecho a publicar o autorizar la publicación de los planes o argumentos de sus obras, es decir, los libretos con todos los cuadros, cantatas y argumentos que tiene la obra.

La aludida resolución ha sido dictada a instancia de los escritores don Federico Romero Sarachaga y don Guillermo Fernández Lleras.

He aquí los fundamentos del Consejo de Estado, que ha informado en el expediente, acordados por el ministro de Instrucción pública en su resolución:

Es cierto que el artículo séptimo de la ley expresa que nadie podrá reproducir obras ajenas sin permiso de su propietario ni aun para anotaciones, adicionales o modificaciones, pero cualquiera podrá publicar como de su exclusiva propiedad comentarios, críticas y reseñas de las obras de texto, necesarias al objeto. Si la obra fuera musical, la prohibición se extenderá igualmente a la publicación de las partituras, pero no a su acompañamiento o sin él, transportados o arreglados para otros instrumentos o con letra diferente o en cualquier forma que no sea la publicada por el autor; sin embargo, resulta evidente que a no ser con voluntad interpretativa propia continuarse el trabajo crítico con los argumentos que se expresan en los textos y a los cuales aluden los comentarios, es precisamente la característica de la ley es el respeto más profundo por la llamada propiedad intelectual, como lo demuestra el artículo octavo, que no considera necesaria la publicación de la obra, y hasta una prueba de su existencia para gozar de la protección de la ley.

Acaso el artículo 61 del reglamento de 3 de septiembre de 1880, dada la redacción de su párrafo segundo, no precise lo suficiente explicando que haya pedido de una manera sumaria, burlarse sin que no necesita reforma y tiene flexibilidad bastante para que ese mismo en su labor de dicar los reglamentos acomode a la realidad el principio informador de la ley.

Los trabajos de la Federación castellana para la preparación de los campeonatos de fútbol, en el capítulo general, señor Aguilar, quien ha prometido el concurso del ejército y ha nombrado para que lo represente al capitán Suárez Sola.

Las pruebas tendrán lugar en los tres primeros dominios del mes de septiembre y los primeros campeonatos es probable que el reparto de los premios sea revisado de alguna solemnidad. Inmediatamente se llevarán a efecto las pruebas de selección para designar el equipo que haya de representar a P. A. C. en los campeonatos nacionales de Barcelona.

El Ayuntamiento ha ofrecido su concurso y por tanto los niños de las escuelas municipales harán ejercicios y tomarán parte en las fiestas del carnaval.

Artículo de la Duda

En la Gaceta se ha insertado un real decreto de Hacienda que dispone lo siguiente: Artículo primero. Se autoriza al director general de la Deuda y Clases pasivas para que, en el curso de 1919, proceda a la liquidación de la Deuda y Clases pasivas para el año 1918.

El artículo primero. Se autoriza al director general de la Deuda y Clases pasivas para que, en el curso de 1919, proceda a la liquidación de la Deuda y Clases pasivas para el año 1918.

Artículo segundo. Los nuevos títulos de que se trata que habrán de ser emitidos por la mencionada Dirección general para cancelarlos por las carpetas provisionales de primera de julio último y para renovar los de la propia deuda emitidos también por renovación en 30 de septiembre de 1919 y los demás legalmente emitidos, entonces puestos en circulación durante la fecha de primer de octubre de 1919 y constarán de 44 cupones con los números 77 al 120, correspondientes a los vencimientos de primero de enero de 1912 a primero de octubre de 1919, ambos inclusive, quedando así unificada la repetida Deuda perpetua al 4 por 100 interior, conforme a lo establecido por el real decreto de primero de julio próximo pasado.

Artículo tercero. Como consecuencia de lo dispuesto en el precedente artículo, de los títulos de deuda emitidos en los días de cupones 77 al 80, correspondientes al vencimiento de primero de enero a primero de octubre de 1919 y el pago de los intereses respectivos al vencimiento de primero de octubre de 1919, en lo concerniente a las carpetas provisionales mencionadas, se verificará mediante el otorgamiento de copias de las mismas carpetas, que serán a la vez presentadas para el canje por los respectivos títulos definitivos.

Desgracias

Esta mañana ocurrió en el campamento de Carabanchel un desagradado accidente.

Electrónicos, pruebas de un carro automotor, y al subir éste una pronunciada pendiente, que era una de las experiencias que habían de realizarse, voló, cogiendo debajo al mecánico que lo conducía.

El infeliz operario falleció a poco de ingresar en el hospital de Carabanchel.

En la Gloria de San Bernardo fue arrollado esta mañana por un automóvil de La Rapidez. España un muchacho de doce años, llamado Antonio Garrigó Herrero. Las ruedas traseras del vehículo pasaron sobre el cuerpo del niño. El estado de éste es grave.

Plazas vacantes

Vacantes cuantas plazas de obreros aventajados del material de ingenieros, dos de oficina mecánica de electricidad y otros dos de mecánicos electricistas en el grupo de radiotelegrafía de campaña, dotadas con el sueldo anual de 1.700 pesetas, por real orden circular del ministerio de la Guerra, que inserta la Gaceta de hoy, se anuncia concurso para proveer dichas plazas, arreglo al artículo 61 del reglamento para el personal del referido material, aprobado por real decreto de 1.º de marzo de 1905 y modificado por otro de 1.º de mayo de 1907.

El día 1.º de diciembre próximo darán principio los exámenes, que se verificarán en el Centro Electrotécnico, y serán dos: uno teórico sobre aritmética, geometría, electricidad y motores y trabajos en madera y metal, y otro práctico, que consistirá en la ejecución de un trabajo elegido por el tribunal.

Para las plazas de mecánico se añade a esas materias maquinismo y nociones de radiotelegrafía.

Las demás condiciones para acceder al concurso se detallan en el texto de la circular.

Concurso de archiveros

Por orden de la Dirección general de Bellas Artes, se ha dispuesto que se anuncie el oportuno concurso para proveer tres plazas de archiveros bibliotecarios, vacantes en Madrid, una en el Museo de Pintura y Escultura, otra en la Biblioteca de Pintura y Escultura, y otra en el Registro de la Propiedad Intelectual, después de libres y cambio internacional; así como las vacantes que puedan ocurrir.

El concurso se abre por término de veinte días entre los funcionarios facultativos del cuerpo que pertenezcan a las provincias.

Se concede la excedencia que de su cargo ha solicitado don Batista Arroyo Costa, maestro de Vilanova de Sau (Barcelona).

Notas donostiaras

San Sebastián, 25, 10 noche. (Recibido con gran retraso).

A las cinco de la tarde llegaron al puerto de San Sebastián los submarinos españoles que efectúan viaje de prácticas. Son el *Trance*, *Perla* y el *A. 2* y *A. 3*, y los escolta el *Marqués de la Victoria*.

Los submarinos llegaron sumergidos hasta la entrada de la bahía y luego salieron a la superficie. Las baterías del castillo de la Mota dispararon salvos. Un público numeroso acudió al puerto. Los submarinos marcharon a Pasajes. Mañana efectuarán prácticas.

El crucero *Encarnación* llegó a las siete y media y fue despachado a Pasajes. El *Encarnación* fue despachado a Pasajes. El *Encarnación* fue despachado a Pasajes.

El marqués de Lema dijo que conferenciará mañana por la tarde con el embajador de los Estados Unidos que ha regresado de París. También se proponía conferenciar con el señor Insua, que llegó de Cádiz para almorzar con su hijo—Andrés.

La acción de los liberales

Lugo, 25, 1923.

Don Amós Salvador, ampliando sus declaraciones relativas a la unión de los liberales, insiste en que en esto se ultimar la labor actualmente muy adelantada, no dudando que se realice.

Dice que existiendo poderosas razones para que el partido liberal domine en España, no se desanimará, en manera alguna, en ser dominado, dejando que elementos poco poderosos ejerzan una intervención que no está justificada.

Añade que tratándose de reformas democráticas, a los liberales y no a los conservadores se a quienes corresponden implantarlas. Por eso, termina diciendo, debe haber un partido liberal fuerte y coherente, que actúe en disposición de recibir el poder.—Martínez.

El veraneo de la corte

San Sebastián, 26, 819.

Hay un estado de cumplimiento al Rey el conde de Carabanchel y una numerosa comitiva de oficiales de la guardia.

A la Reina la cumplimentaron el gobernador militar, el gobernador civil, la señora de Huidobro y las señoras de la Junta de damas de la Cruz Roja.

El Rey salió el día 23 para Bilbao a bordo del *Argenta*. En Bilbao permanecerá hasta el día 30 en que se trasladará a San Sebastián.

El príncipe de Asturias y los Infantes Irén y San Sebastián en tren especial al día 23. La Reina saldrá el mismo día para San Sebastián, creyéndose que haga el viaje en automóvil.

Esta noche cenan en Palacio las autoridades y representaciones a Cortes de la provincia.

—Siguen en el mismo estado la huelga de panaderos. No se fabrica pan de lujo.

—Esta tarde recibió el Rey en las Carreras, ganando el «Premio Olvido» el caballo *Forbo*, del duque de Toledo.—Oviedo.

Varías noticias

Coruña, 26, 819.

Hay ha llegado el vicepresidente del Congreso, señor Aura Bermea, acompañado de su familia.

—Ha marchado a Lugo el ex ministro de Abastecimientos, don Leonardo Rodríguez, para encetar allí al conde de Romanones que vendrá a presidir la Asamblea nacional de maestros de primera enseñanza.

Los liberales corruñeses proyectan celebrar su jefe con un banquete y otros agasajos.

Continúa la celebración del Congreso de Estudios gallegos. Se discuten ampliamente las ponencias relativas a varios importantes proyectos que afectan a los intereses de la región. Se señala la inmediata construcción de los ferrocarriles de Galicia a As Coruña y Santiago y Carballo a Coruña.

Ha entrado al vapor *Idiote*.—Tejada.

Crónica telegráfica de provincias

Día 25, de 8 a 12 noche.

Tarragona

Pocas operaciones se han hecho en las viñas en los mercados de hoy. Cotizase los mostos a 14 reales; las uvas de la comarca, a 125 pesetas y los alibores rectificados a 325 y 330.

—La Junta de Obras del puerto ha votado una cantidad para trabajos de propaganda de la comisión ejecutiva del ferrocarril de Tarragona a Gervol y ha acordado quedar enterada de una comunicación de la Dirección general designando al solicitante por las Cámaras de Comercio de Reus y Valls, pidiendo una representación en la Junta.

—Se ha reunido la comisión del ferrocarril con los delegados de los pueblos de la comarca, presidida por don José Bonet.

La comisión irá mañana a Barcelona para conferenciar con el presidente de la Mancomunidad de la provincia de Tarragona y tratar de la forma de admisión de acciones.

—Ha quedado constituida la Diputación aprobando las actas y proclamando diputados a los señores Ferrer y Tomas. Ha sido elegido presidente don José Montserrat Cuadrado, de Valls, quien ha prometido un discurso ofreciendo estudiar la labor de saneamiento de la administración local por su anterior por la provincia y de Cataluña, esperando para ello la cooperación de la Junta.

—Ha sido elegido vicepresidente el señor Castañer y vicepresidente de la Mancomunidad provincial don José Comte, que formará el primer turno con los señores Juncos, Guzmán, Brizano y Tomas.

La acción administrativa de primera instancia convocó para el día 30 del actual a las tres horas a los señores que quedaron en espera de decisión de destino.—Juli.

Gerona

El Ayuntamiento de Figueras ha acordado contra un préstamo de un millón de pesetas con la Caja de Crédito comunal de la Mancomunidad de Cataluña, que se destinará a la municipalización del servicio de aguas, construcción de una red sanitaria y embellecimiento de la ciudad.

—Han sido declarados desiertos los concursos para proveer las catedras de Matemáticas y Geografía del Instituto de Figueras.

—Ha visitado la pintoresca villa de Ribes el «Montañés» de Figueras, que es un lugar de turismo, el coro infantil y otras entidades de San Quirico de Besora.

Los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan remitido a este gobierno civil la estimativa agrícola de sus respectivas fincas y fincas de los señores de la finca, deberán remitirla a los señores de la finca, deberán remitirla a los señores de la finca, deberán remitirla a los señores de la finca.

Ha ocurrido en esta otra cosa lamentable de muerte por hidrofobia. La niña de tres años y media llamada Josefa Argués Gual que fue mordida por un perro, ha fallecido, sin que los auxilios médicos que se le aplicaron, evitaran el desenlace de la enfermedad. Este caso ha causado gran impresión en el vecindario.

El presidente de la Cámara Agrícola ha dirigido un oficio al ministro de Abastecimientos manifestándole que no concurrirá a las sesiones ordinarias de la Junta de Abastecimientos, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

—En el expediente de responsabilidad que por delitos de consumos correspondientes al primer trimestre de 1919 y 1920 se instruye por la Tesorería de Hacienda contra el alcalde y los concejales de los Ayuntamientos de varios pueblos de esta provincia, el delegado ha declarado que los concejales en sus propios bienes, según cuantía del dictamen, a dichos alcaldes y concejales, por no haberse dado a conocer en el plazo de diez días no incurrían en responsabilidad alguna, pero que en su caso y en la medida de lo posible, se hará cargo de la gestión de la Junta de Abastecimientos.

12203

reapertura hasta tanto no sea dado de alta el director de la misma y su esposa, que se hallan enfermos, y no sea convenientemente desinfectado el local.

—Segun las notas obrantes en las oficinas del Cuerpo Médico municipal, la epidemia de gripe se ha estacionado y parece que se agota su poder de difusión.

—El Alcalde señor Morales Pareja ha oficiado al Colegio de Médicos, para que a su vez lo traslade a todos los asociados, rogándoles que cuando asistan a enfermos atacados de enfermedad sospechosa de fiebre tifoidea en locales donde se expendan artículos alimenticios, procedan al diagnóstico bacteriológico por el Laboratorio municipal y si resultare positivo ordenar el traslado del enfermo. En caso de negarse la familia, se procederá al cierre de la tienda.

—El señor Morales Pareja se ha dirigido a todos los establecimientos benéficos subvencionados por el Ayuntamiento rogándoles que se indiquen el número de plazas que podrían poner a disposición de la Alcaldía para albergar a niños sanos cuyos padres o encargados se hallen enfermos.

—Con objeto de que no se produzcan falsas alarmas al juzgar el estado sanitario de la ciudad comparándolo con otras épocas, es muy conveniente tener en cuenta dos factores importantísimos. Primero, el de que un gran número de fallecidos en esta ciudad han llegado a Barcelona en estado de gravedad procedentes de distintos puntos de la península; y, segundo, el gran aumento de población que ha tenido Barcelona, aumento que, segun todas las referencias, es de un tanto por ciento muy importante, como lo demuestran distintas manifestaciones de la vida de la ciudad.

**

Boletín religioso.

Mañana tendrá la Congregación de la Purificación de Nuestra Señora y San Francisco de Borja la Comunión general del presente mes, a las ocho, en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de Caspe).

—Mañana, domingo, la Congregación de Hijas de María y Corte de Honor a Nuestra Señora de la Merced tendrá misa de Comunión general, a las ocho de la mañana, con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita.

**

Sociedades y Conferencias.

—La «Societat de Ciències Naturals de Catalunya Club Muntanyenc» efectuará el día 13 del corriente una excursión mineralógica y paleontológica a Begas. Hora de salida: 5-20, Apesadero del Paseo de Gracia. Hora de llegada: 20-21. Es necesario llevarse provisiones para todo el día.

—El «Institut de Cultura i Biblioteca Popular per la Dona» pone en conocimiento de sus alumnas y asociadas que, como los demás Centros docentes, en atención a las actuales circunstancias, las clases permanecerán cerradas y los actos colectivos que se efectúan en la Institución, suspendidos hasta nuevo aviso.

La excursión proyectada para el domingo y las lecciones de lectura artística y danza popular quedan aplazadas. La reapertura se anunciará por medio de la prensa.

**

De arte.

Ha empezado su «tournée» por las principales ciudades de España la Orquesta Filarmónica de Madrid, que dirige el maestro B. Pérez Casas. Visitará también Barcelona, donde dará cinco conciertos en el «Palau de la Música Catalana» para los que dentro pocos días se abrirá el abono y se publicarán los programas.

**

Economía y Hacienda.

—En la última sesión celebrada por la Cámara Oficial de Industria, que presidió el Excmo. Sr. D. Luis A. Sedó, resultaron elegidos miembros cooperadores de la corporación las entidades y señores siguientes:

Energía Eléctrica de Cataluña, Riegos y Fuerza del Ebro e Industrias Agrícolas; Excmo. Sr. Conde de Figols, Excmo. Sr. Conde de Lavern, D. Francisco

